

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-01864-2024**  
**Conjunto de Microfonía inalámbrica para servicios exteriores de RNE**  
**RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
<b>LOTE UNICO</b>						
SISTEMAS Y SERVICIOS AUDIO, S.L.	29.100,00	15,00	25.923,00	85,00	100,00	10,92
<b>Desestimadas y / o Inadmitidas</b>						
ARC SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L. FOTOGRAFIARTE MARIO ARIAS, S.L. GLUB GLUB SOLUCIONES TÉCNICAS PARA EL ESPECTÁCULO, S.L. INGEVIDEO, S.A. MAGNETRON, S.A. PROVIDEO SEVILLA, S.L.	DESESTIMADAS, por no cumplir lo solicitado en el pliego de especificaciones técnicas por lo siguiente: 1- En el receptor de cuatro canales: - No tiene posibilidad de añadir 60 dB de ganancia desde el panel frontal. - Supera el peso máximo citado (4'56 kg frente a 3'5 kg) 2 En el receptor de dos canales: - No tiene dos receptores dentro de un chasis metálico de 1 UR 19", con fuente de alimentación interna. - No tiene posibilidad de añadir 60 dB de ganancia desde el panel frontal. 3- En el transmisor de mano: - No tiene ajuste automático para obtener el mejor margen dinámico en cada caso sin necesidad de ajustar la ganancia del transmisor. - No tiene nivel conmutable de potencia de transmisión: 1, 10, 20 mW. 4- En el transmisor de petaca: - No tiene ajuste automático para obtener el mejor margen dinámico en cada caso sin necesidad de ajustar la ganancia del transmisor. - No tiene nivel conmutable de potencia de transmisión: 1, 10, 20 mW. 5- En el micrófono de diadema: - No tiene conector MTQG-A 6- En la base cargadora de baterías: - Supera el peso máximo citado (640 g frente a 300 g)					
DIGITAL AUDIMAGEN BQ, S.L.	DESESTIMADA. por no ofertar la totalidad del equipamiento solicitado en el pliego de especificaciones técnicas: incluye un solo preamplificador (SHURE RPM400TG).					
BROAD SERVICE TS, S.L.	DESESTIMADA. por no ofertar la totalidad del equipamiento solicitado en el pliego de especificaciones técnicas: En su oferta, Ítem 1.1.4 Micrófonos de diadema con transmisor de petaca y preamplificador, solo ofertan el transmisor de petaca ULXD1 H51 + micrófono de diadema DH5T/OMTQG. No hacen referencia al preamplificador ni detallan el código de producto.					
TOWER TBA, S.L.	DESESTIMADA. por no ofertar la totalidad del equipamiento solicitado en el pliego de especificaciones técnicas: En su desglose de precios detallan la petaca ULXD1 H51, la diadema DH5T/OMTQG, pero no hacen referencia al preamplificador ni detallan el código de producto. Ofertan 8 baterías SH SB900B que no se solicitan (ya que deben incluirse en el transmisor de petaca).					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.  
 Madrid, a 5 de junio de 2024

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ("LCSP"), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos".